

Semántica y Pragmática del Español

Código: 106370

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Lengua y Literatura Españolas	OB	3

Contacto

Nombre: Yolanda Rodríguez Sellés

Correo electrónico: yolanda.rodriguez@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Dado que el estudiante ha demostrado haber adquirido las competencias básicas mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito. Por esta razón, los eventuales errores ortográficos y de expresión que el estudiante pudiera cometer en la realización de las actividades evaluables previstas en esta asignatura comportarán un descenso de la puntuación en la calificación final. Las actividades, prácticas y trabajos presentados en la asignatura deberán ser originales y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. La eventual presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen acarreará, automáticamente, la calificación de suspenso (0).

Objetivos y contextualización

Semántica y pragmática del español forma parte de los 30 créditos obligatorios de la Materia *Lengua española: sincronía*. Esta asignatura tiene dos objetivos básicos. El primero de ellos consiste en introducir al estudiante en los temas centrales del estudio del significado denotativo. El segundo consiste en familiarizar al estudiante con aquellos aspectos del significado que tienen que ver con el uso del lenguaje. Al finalizar el curso, el estudiante deberá ser capaz de:

- Conocer las obras de referencia básicas sobre Semántica y Pragmática.
- Identificar qué aspectos del estudio del significado competen a la Semántica y qué aspectos competen a la Pragmática.
- Conocer los vínculos existentes entre la Semántica, la Pragmática y otras disciplinas, tanto lingüísticas (Sintaxis, Lexicología y Morfología), como no lingüísticas (Filosofía, Lógica, Psicología y Sociología).
- Dominar los conceptos y las herramientas básicas que capacitan para el análisis y la argumentación en Semántica y en Pragmática.

Competencias

- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.

- Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir un conocimiento fonético profundo para que se pueda aplicar a otros ámbitos interdisciplinarios.
2. Caracterizar los fenómenos lingüísticos teniendo en cuenta los diferentes niveles de análisis.
3. Describir el sistema fonológico del español a partir de la distribución, las relaciones y las propiedades articulatorias y acústicas de sus elementos.
4. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico y en la transmisión de sus conocimientos.
5. Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con estudio de la lengua y de la literatura españolas.
6. Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.
7. Identificar los constituyentes de una palabra y los niveles en que operan.
8. Identificar y describir las construcciones sintácticas del español.
9. Justificar mediante una terminología apropiada el análisis de los datos desde un punto de vista lingüístico.
10. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso en la implementación de propuestas o de ideas innovadoras.
11. Realizar predicciones e inferencias lingüísticas sobre el contenido de un texto.
12. Reconocer acústica y articulatoriamente los sonidos y la prosodia del español.
13. Reconocer los vínculos existentes entre la semántica composicional y otras disciplinas, tanto lingüísticas (sintaxis, lexicología, pragmática), como no lingüísticas (filosofía, lógica, matemáticas).

Contenido

1. Introducción a la Semántica.
2. La información semántica de las oraciones simples.
3. La estructura semántica de las oraciones simples.
4. Introducción a la Pragmática.
5. Significado e intención comunicativa.
6. Significado e interpretación.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	26,25	1,05	
Resolución de ejercicios	26,25	1,05	
Tipo: Supervisadas			
Lectura crítica de los textos de apoyo	6	0,24	
Tipo: Autónomas			
Lectura de la bibliografía	18,5	0,74	
Preparación de ejercicios	42,75	1,71	
Resolución de ejercicios de autoevaluación	18,5	0,74	

El aprendizaje de esta asignatura por parte del alumno se distribuye de la manera siguiente:

Actividades dirigidas (35%). Estas actividades se dividen en clases magistrales y en prácticas dirigidas por el profesor, en donde se combinarán la explicación teórica, la resolución de ejercicios y la discusión de todo tipo de textos.

Actividades supervisadas (10%). Se trata de tutorías programadas por el profesor, dedicadas a la corrección y al comentario de problemas relacionados con los diferentes niveles de análisis lingüístico.

Actividades autónomas (50%). Estas actividades incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio personal como el dedicado a la realización de reseñas, trabajos, comentarios analíticos y el dedicado a la preparación de presentaciones orales.

Actividades de evaluación (5%). La evaluación de la asignatura se describe en el apartado de Evaluación.

Se reservarán 15 minutos de una clase, dentro del calendario establecido por el centro/titulación, para la cumplimentación por parte del alumnado de las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de la evaluación de la asignatura"

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega de ejercicios	10%	3,75	0,15	1, 2, 3, 11, 4, 6, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13
Examen sobre los conocimientos de Pragmática	45%	4	0,16	1, 2, 3, 11, 4, 7, 8, 9, 12, 13
Examen sobre los conocimientos de Semántica	45%	4	0,16	1, 2, 3, 11, 4, 6, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13

1. Evaluación continua

1.1 Requisitos para aprobar la asignatura

Para aprobar la asignatura, el alumno tiene que realizar las actividades evaluables arriba mencionadas y, tras aplicar los porcentajes arriba indicados, el alumno debe obtener una nota final igual o superior a 5. Si la nota final es:

- Inferior a 3,5, el alumno obtendrá la calificación de suspenso.
- Entre 3,5 y 4,8, el alumno se podrá presentar a la recuperación.

El alumno obtendrá la calificación de No evaluable siempre que no haya presentado más de 30% de las actividades de evaluación.

1.2 Criterios de evaluación

Para superar la asignatura se considera imprescindible el dominio de la normativa; por lo tanto, a la hora de evaluar las actividades arriba mencionadas, se penalizarán los errores ortográficos, el uso incorrecto de los signos de puntuación, los errores léxicos y los errores morfosintácticos.

1.3 Criterios de recuperación

- Podrán acceder a la recuperación aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación final entre 3,5 y 4,8 y que hayan realizado 2/3 partes de las actividades de evaluación arriba mencionadas.
- En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, el docente comunicará a los alumnos el procedimiento de recuperación.
- La actividad *Entrega de ejercicios* no es recuperable.
- Si se supera la prueba de recuperación, la calificación obtenida en la asignatura será un 5.
- No habrá pruebas adicionales para subir nota.

1.4 Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad en alguna actividad de evaluación (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.), la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en más de una actividad de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

En esta asignatura no está permitido el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y comporta que la actividad se evalúe con un 0 y no se pueda recuperar, o sanciones mayores en casos de gravedad. This subject entirely prohibits the use of AI technologies in all of its activities.

1.5 Programación y revisión de las pruebas evaluables

La programación de las pruebas evaluables no se podrá modificar. Los alumnos Erasmus que soliciten avanzar la fecha de alguna de las actividades evaluables deberán presentarle al profesor o profesora un documento escrito de su universidad de origen que justifique dicha solicitud.

El profesor informará al alumnado por Moodle del procedimiento y de la fecha de revisión de las pruebas evaluables.

2. Evaluación única

Actividades evaluables	Peso
Examen 1	45%

Examen 2	45%
----------	-----

Entrega de ejercicios	10%
-----------------------	-----

2.1 Criterios de recuperación

- Aquellos alumnos que hayan realizado previamente todas las actividades de evaluación arriba mencionadas y que hayan obtenido una calificación final entre 3,5 y 5 podrán optar a la recuperación.
- En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, el docente comunicará a los alumnos el procedimiento de recuperación.
- La actividad *Entrega de ejercicios* no es recuperable.
- Si se supera la prueba de recuperación, la calificación obtenida en la asignatura será un 5.
- No habrá pruebas adicionales para subir nota.

Todo lo establecido en los puntos 1.1, 1.3, 1.4 y 1.5 del apartado anterior es aplicable también a la evaluación única. La fecha para la evaluación única coincidirá con la fecha del Examen 2 de la evaluación continuada. El profesor comunicará al alumno la fecha para la evaluación única a través de Moodle al inicio del curso.

Bibliografía

Escandell, Mª. Victoria (1996): *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.

Escandell, Mª. Victoria (2004): *Fundamentos de semántica composicional*. Barcelona: Ariel.

Portolés, José (2004): *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.

Software

No se utiliza.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto